



AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER

Concejalía de Cultura y Educación



DILIGENCIA: Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 30 de marzo de 2026.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento. CERTIFICO.

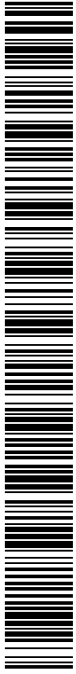
Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, esta Concejala Delegada eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

1.- **APROBAR** el convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con LA MACHINA TEATRO, S.L. (CIF B39296454) para la organización de “**LA PALABRA HABITADA. EL AUTOR Y SUS VOCES**”, a desarrollar entre los días 18 marzo a 16 de diciembre en el Centro Cultural Madrazo, con un compromiso de aportación económica por parte del Ayuntamiento de 18.000 euros, subvención nominativa prevista en la partida 01006.3340.48020 del Presupuesto Municipal vigente.

Así como **AUTORIZAR Y DISPONER** el gasto correspondiente a la misma, imputable a la citada partida.

2.- **DELEGAR** en la Concejal de Cultura, las posibles modificaciones de plazos recogidas en la presente convocatoria objeto de aprobación.



L0000098a3101e06e3607ea344030c2by

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc/?entidad=SANTANDER>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander.
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	30/03/2026 14:03